

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-591

Salta, 31 de Agosto de 2015

EXPEDIENTE N° 20.059/ 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo interino de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **PETROGRAFIA** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Plan de Estudios 2002), que se dicta en la Sede Tartagal ; y

CONSIDERANDO:

Que a se han cumplido todos los trámites pertinentes del llamado a Inscripción de Interesados según la reglamentación vigente;

Que a fs. 117 a 120 obra acta y dictamen de la Comisión Asesora el cual es unánime e incluye un orden de mérito;

Que a fs. 118 se expresa que la duración de la clase de uno de los postulantes fue de 46 minutos, superando el límite establecido por reglamento;

Que a fs 125-128 obra impugnación al dictamen interpuesta por el postulante Dr. Alejandro José Aramayo, en la que expresa su opinión respecto de como debían ser evaluados sus antecedentes y que aspectos de la entrevista no fueron mencionados en el dictamen;

Que a fs. 133 obra despacho de la Comisión de Docencia aconsejando solicitar a la Comisión Asesora que entendió el presente llamado, ratifiquen o rectifiquen el tiempo de duración de la clase de los postulantes y amplíen el dictamen;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria 12/15 del 25 de Agosto de 2015- aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 133 y se dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

 **POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


Ampliación PAD Petrografia TUP

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-591

Salta, 31 de Agosto de 2015

EXPEDIENTE N° 20.059/2015

ARTICULO 1°.- Solicitar a los señores miembros de la Comisión Asesora interviniente en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo interino de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **PETROGRAFIA** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones Plan de Estudios 2002, que se dicta en la Sede Tartagal: Dra. Claudia Inés Galli; Geol. Raúl Beracochea y Geol. Alfredo Oscar Rodriguez, ratifiquen o rectifiquen la duración de la clase de los postulantes y procedan a realizar una ampliación de su dictamen de fs. 117 a 120 .

ARTICULO 2°.- Establecer un plazo de 10 (diez) días hábiles – contados desde la notificación de ésta – para que los miembros de la Comisión Asesora arriba mencionada pueda cumplir con el requerimiento del artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos. Cumplido vuelva



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICED E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Ampliación PAD Petrografía TUP